



ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA EL CONVENIO MARCO "MOBILIARIO CLÍNICO"

ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA EL SERVICIO DE TRAUMATOLOGÍA DEL HOSPITAL DIPRECA.	2026
--	-------------

1. ANTECEDENTES GENERALES

Nombre de la adquisición	Adquisición de Mobiliario para el Servicio de Traumatología del Hospital Dipreca
Moneda	Peso Chileno
Presupuesto estimado	\$17.200.000.- impuestos incluidos.
Antecedentes	Estas especificaciones técnicas estarán regidas por la Ley N°19.886 y su Reglamento, aprobado por Decreto N°661 del año 2024 de Ministerio de Hacienda. Además, se considera el Convenio Marco 2239-4-LR25 denominado "Mobiliario General"

2. ORGANISMO DEMANDANTE

Razón social	Fondo Hospital Dipreca
RUT	61.513.003-6
Unidad de Compra	Unidad de Compra de Bienes y Servicios.
Dirección	Vital Apoquindo 1.200
Comuna	Las Condes, Región Metropolitana
Representante Legal	Director de Previsión de Carabineros de Chile
Representante en el Portal	Director Hospital Dipreca

3. ETAPAS Y PLAZOS

Fecha inicio de preguntas	Se recibirán consultas a través del aplicativo de convenio marco.
Fecha final de preguntas	2 días hábiles
Plazo de Publicación	10 días hábiles.
Fecha final de preguntas	2 días hábiles
Plazo de Evaluación	30 días hábiles
Fecha de Demostración	Hasta la fecha y hora que se informara a los oferentes admisibles, a través del correo electrónico que indiquen en su oferta.
Garantía de fiel cumplimiento (%)	0%

4. DETALLE DE LOS PRODUCTOS SOLICITADOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	U.M.	CANTIDAD	PRESUPUESTO
1	CAJONERA CON RUEDAS DE 2 CAJONES + CAJON GRANDE DE 40X45X65cm	UN	11	\$4.500.000
2	CAJONERA IZQUIERDA DE 120X50X51,5cm	UN	2	
3	CAJONERA DERECHA DE 120X50X51,5cm	UN	3	
4	ESCRITORIO DE 100X60cm CON ESTRUCTURA METÁLICA.	UN	3	\$6.500.000
5	ESCRITORIO DE 100X70cm CON ESTRUCTURA METÁLICA.	UN	1	
6	ESCRITORIO DE 120X60cm CON ESTRUCTURA METÁLICA.	UN	2	
7	ESCRITORIO DE 140X70cm CON ESTRUCTURA METÁLICA.	UN	3	
8	ESCRITORIO DE 140X70CM CON 2 PILARES METÁLICOS	UN	3	
9	ESCRITORIO DE 140X70cm CON ESTRUCTURA METÁLICA Y 2 PILARES CORTOS.	UN	5	\$5.200.000
10	ESTANTE TIPO CLOSET DE 40X50X165cm (PUERTA APERTURA IZQUIERDA)	UN	1	
11	ESTANTE 2 PUERTAS ABATIBLES DE 80X50X165cm	UN	1	
12	ESTANTE BAJO CON 2 PUERTAS Y REPISA INTERIOR DE 70X45X75cm	UN	13	
13	ESTANTE BAJO CON 2 PUERTAS Y REPISA INTERIOR DE 80X50X75cm	UN	1	
14	ESTANTE REPISA DE 70X40X120cm	UN	5	
15	ESTANTE REPISA DE 70X35X120cm	UN	5	\$1.000.000
16	MESÓN 1 DE 200X72X110CM	UN	1	
17	MESÓN 2 DE 156X73X110CM	UN	1	

Se Adjuntan las **fichas técnicas** de los productos requeridos, la selección de la oferta será a un solo proveedor por el bien cotizado. En ningún caso se podrá seleccionar el mismo bien cotizado a dos o más oferentes.

Los productos solicitados contemplan una tolerancia de fabricación de +/- 3 cm en sus dimensiones, se deberá realizar la correspondiente verificación en terreno para asegurar su correcta adaptación a los espacios destinados para su instalación.

5. ENTREGA, FACTURACIÓN Y PAGO

"El HOSPITAL", a través de la Unidad de Compras Área no Clínica, cursará al Proveedor la solicitud de adquisición mediante la emisión de una Orden de Compra, a través del portal www.mercadopublico.cl conforme al precio adjudicado en la presente licitación.

"LOS BIENES" serán entregados, previa coordinación con el Jefe de la Sección Logística de "EL HOSPITAL" ubicada en el primer piso del edificio situado en Avenida Vital Apoquindo 1.200, Las Condes, Región Metropolitana, entre las 08:00 y las 15:00 horas, de lunes a jueves, y entre las 08:00 y las 13:00 horas los viernes, correspondiendo su recepción al personal de la División de Servicios Generales.

El proveedor sólo podrá facturar cada partida de bienes efectivamente entregados en la Sección Logística de "El HOSPITAL" y recibido conforme por ésta.

"EL HOSPITAL" pagará la factura emitida por el proveedor, dentro del plazo de 30 días corridos, contados desde la recepción de la respectiva factura, mediante transferencia electrónica. Dicha factura deberá ser emitida por el proveedor a nombre del "Fondo Hospital Dipreca", Rut. N° 61.513.003-6.

El proveedor para el pago deberá presentar la siguiente documentación:

- La factura correspondiente al monto a pagar indicando el número de Orden de Compra y guía (s) de despacho a la cual está asociada, si la hubiese.
- Las facturas electrónicas visadas por el SII deberán ser enviadas por el proveedor digitalmente al correo dipreca@erp-corporate.cl.
- La(s) Orden(es) de Compra(s) emitida(s) por el portal www.mercadopublico.cl, en estado "Aceptada".
- Recepción conforme emitida por personal de la División de Servicios Generales.

La División Finanzas al momento del pago, verificará el acta de recepción conforme de los bienes emitido por la Sección Logística.

6. CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS MÍNIMOS:

La oferta deberá considerar como mínimo el cumplimiento de los siguientes requisitos:

- a) El oferente deberá presentar debidamente llenado y firmado el Anexo N°1.
- b) Los oferentes deberán presentar fichas técnicas, catálogos u otros antecedentes de similar naturaleza que acrediten el cumplimiento de las especificaciones técnicas.
- c) Las ofertas deben ajustarse a lo solicitado en las características y especificaciones técnicas mínimas requeridas, previstas en el numeral 4 de estas especificaciones, por lo que los oferentes deberán cumplir con el 100% de los requisitos detallados.
- d) Las ofertas deberán indicar un plazo de entrega igual o menor a 50 días hábiles, de lo contrario su oferta será declarada inadmisibile.
- e) Las ofertas que indiquen una garantía técnica menor a 6 meses o no la indique, su oferta será declarada inadmisibile.
- f) El oferente que no coordine la demostración de los bienes solicitados, será declarado inadmisibile.
- g) El oferente que no participe en todas las líneas de producto, será declarado inadmisibile.
- h) El oferente que obtenga una evaluación de 12% o inferior en una de las líneas de producto será declarado inadmisibile.

7. CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Nombre del Criterio	Porcentaje
Precio.	55%
Plazo de Entrega	15%
Garantía Técnica	10%
Evaluación Técnica	20%
Total	100%

PRECIO 55%:

Los valores ingresados por los oferentes serán evaluados proporcionalmente de acuerdo con la siguiente fórmula (asignación proporcional al mínimo ofertado):

Puntaje = (precio mínimo ofertado/Precio Oferta)*55

Cuando el valor total de la oferta en pesos chilenos resulte un número con decimales, éste se redondeará al número entero más cercano. No se aceptarán ofertas expresadas en otras monedas.

PLAZO DE ENTREGA 15%:

Tramos de días y puntajes asociados para:

Rangos	Porcentaje
Entre 1 y 15 días hábiles	Equivale al 15%

Entre 16 y 30 días hábiles	Equivale a 10%
Entre 31 y 50 días hábiles	Equivale al 5%

Los antecedentes de la licitación deberán incluir plazo de despacho en la dirección indicada, expresado en días hábiles (las ofertas que indiquen las palabras “entrega inmediata” o “despacho inmediato”, se entenderá que la entrega se realizará en (1 a 15 días hábil). Asimismo, si se indicare más de un plazo de entrega, se considerará el mayor plazo de entrega indicado o se indicará en horas, estas serán convertidas en días hábiles.

El oferente que no indique plazo de entrega o no presente Anexo N° 1, se entenderá como plazo de entrega lo expresado en el tramo máximo detallado en el presente criterio y se le otorgara 1% en la respectiva evaluación. En el caso de que el plazo de entrega supere los 50 días hábiles, su oferta será declarada inadmisibile.

GARANTÍA TÉCNICA 10%:

Se evaluará según los siguientes tramos de meses y puntajes asociados para:

Rangos	Porcentaje
Superior a 12 meses.	Equivalente al 10%
Entre 9 y 12 meses.	Equivalente al 5%
Entre 6 y 8 meses.	Equivalente al 1 %

La oferta que no indique el tiempo de garantía o que dicha garantía sea menor a 6 meses, se declarará inadmisibile su oferta.

EVALUACIÓN TÉCNICA 20%:

Se evaluará de acuerdo con las especificaciones técnicas de los productos y la calidad definida por las unidades solicitantes, establecida en la Pauta de Evaluación anexa.

El puntaje total corresponderá a la sumatoria de los puntajes conforme a los criterios evaluados: **Precio + Evaluación Técnica + Garantía Técnica + Plazo de Entrega.**

8. MECANISMO DE RESOLUCIÓN DE EMPATES:

En caso de existir un empate entre dos o más oferentes respecto del puntaje total obtenido en la evaluación de las ofertas para un servicio en particular, se utilizará como criterio de desempate los puntajes obtenidos en los siguientes criterios de evaluación, según el siguiente orden de prelación:

- Se optará por la oferta que haya obtenido mayor puntaje en el criterio Precio;
- Se optará por la oferta que haya obtenido mayor puntaje en el criterio Evaluación Técnica;

- Se optará por la oferta que haya obtenido mayor puntaje en el criterio Garantía Técnica;
- Se optará por la oferta que haya obtenido mayor puntaje en el criterio Plazo de Entrega;

Finalmente, en caso de persistir el empate, se adjudicará al oferente que hubiese ingresado primero su oferta en www.mercadopublico.cl, considerando la fecha y hora de ingreso de su oferta.

9. DEMOSTRACIÓN (OBLIGATORIA)

El Hospital podrá solicitar la coordinación de una visita a las dependencias del fabricante o del oferente, con el objeto de realizar la demostración de, a lo menos, los siguientes productos:

- 1 Cajonera con ruedas de 2 cajones más 1 cajón grande, de dimensiones aproximadas 40 x 45 x 65 cm.
- 1 Escritorio de 100 x 60 cm con estructura metálica.
- 1 Estante bajo con 2 puertas y repisa interior, de dimensiones aproximadas 70 x 45 x 75 cm.
- 1 Estante con repisas, de dimensiones aproximadas 70 x 35 x 120 cm.

La demostración tendrá una duración de hasta un (1) día hábil y deberá incluir la instrucción al usuario respecto del uso, operación y características de los productos. La evaluación de dicha demostración será registrada en una pauta de evaluación de uso exclusivo del Hospital.

La fecha y condiciones de la demostración serán coordinadas entre el servicio requirente y el oferente, a través del correo que el oferente indique en su cotización de oferta.

En caso de que el Hospital requiera la demostración y el oferente no coordine o no participe en ella dentro de los plazos establecidos, su oferta no será considerada en la evaluación. Asimismo, si los productos exhibidos durante la demostración no corresponden a los ofertados o no cumplen con las especificaciones técnicas requeridas, la oferta será declarada inadmisibles, sin más trámite, por incumplimiento de los Requisitos Técnicos de Admisibilidad establecidos en las presentes Bases Técnicas.

ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA EL SERVICIO DE TRAUMATOLOGÍA DEL HOSPITAL DIPRECA.

ANTECEDENTES	INDICAR SEGÚN ITEM
Garantía Técnica.	_____ Meses.
Plazo de Entrega.	_____ días hábiles
Los oferentes deberán presentar fichas técnicas, catálogos u otros antecedentes de similar naturaleza.	_____ Adjunta (si / no).

CARACTERISTICAS TECNICAS REQUERIDAS	CUMPLE		OBSERVACIONES
	SI	NO	
CAJONERA CON RUEDAS DE 2 CAJONES + CAJON GRANDE DE 40X45X65cm			
CAJONERA IZQUIERDA DE 120X50X51,5cm			
CAJONERA DERECHA DE 120X50X51,5cm			
ESCRITORIO DE 100X60cm CON ESTRUCTURA METÁLICA.			
ESCRITORIO DE 100X70cm CON ESTRUCTURA METÁLICA.			
ESCRITORIO DE 120X60cm CON ESTRUCTURA METÁLICA.			
ESCRITORIO DE 140X70cm CON ESTRUCTURA METÁLICA.			
ESCRITORIO DE 140X70CM CON 2 PILARES METÁLICOS			

ESCRITORIO DE 140X70cm CON ESTRUCTURA METÁLICA Y 2 PILARES CORTOS.			
ESTANTE TIPO CLOSET DE 40X50X165cm (PUERTA APERTURA IZQUIERDA)			
ESTANTE 2 PUERTAS ABATIBLES DE 80X50X165cm			
ESTANTE BAJO CON 2 PUERTAS Y REPISA INTERIOR DE 70X45X75cm			
ESTANTE BAJO CON 2 PUERTAS Y REPISA INTERIOR DE 80X50X75cm			
ESTANTE REPISA DE 70X40X120cm			
ESTANTE REPISA DE 70X35X120cm			
MESÓN 1 DE 200X72X110CM			
MESÓN 2 DE 156X73X110CM			

NOMBRE - FIRMA PERSONA NATURAL	NOMBRE - FIRMA REPRESENTANTE LEGAL

Las Condes, ____ de _____ de 2026.

PAUTAS DE EVALUACIÓN

(USO EXCLUSIVO DEL HOSPITAL)

"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA EL SERVICIO DE TRAUMATOLOGÍA DEL HOSPITAL DIPRECA"

NOMBRE EMPRESA	
PRODUCTO	

Criterios	Aspectos a verificar	PORCENTAJE (1% 4%)
Cumplimiento dimensional	Las dimensiones corresponden a las ofertadas (tolerancia según bases)	
Calidad de materiales	Materiales corresponden a los ofertados, espesor de tableros, calidad de estructuras metálicas, herrajes, ruedas, puertas, cajones, etc.	
Terminaciones	Ausencia de golpes, rebarbas, cantos expuestos, defectos de pintura o laminado	
Estabilidad estructural	El mueble no presenta movimientos excesivos, inclinaciones o deformaciones	
Cumplimiento dimensional	Las dimensiones corresponden a las ofertadas (tolerancia según bases)	
Total Puntaje		

OBSERVACIONES

RESPONSABLE DE LA EVALUACIÓN:

NOMBRE	CARGO	NOMBRE O TIMBRE DEL SERVICIO	FIRMA

Las Condes, ____ de _____ de 2026.

**ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO DE TRAUMATOLOGÍA PARA EL
HOSPITAL DIPRECA.**


SR. FERNANDO BAHAMONDES JÁUREGUI
JEFE DIVISIÓN SERVICIOS GENERALES


SRA. FRANCISCA ROA GORIGOITÍA
DISEÑADORA DE INTERIORES, SERVICIOS GENERALES


SR. JOSÉ LUIS CUMIAN MORALES
JEFE DIVISIÓN ABASTECIMIENTO (S)

